



AMLO podría vetar Plan B electoral si no se corrige transferencia de votos entre partidos



El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió la posibilidad de vetar el Plan B electoral que aprobó el Senado de la República si la Cámara de Diputados no corrige lo correspondiente a la transferencia de votos entre partidos, un tema que revivió el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo y fue calificado como la “cláusula de vida eterna”.

Con 58 votos a favor y 49 en contra el Senado aprobó la reserva presentada por el senador del Partido Verde, Israel Zamora, que incluye reconocer el derecho de los partidos políticos para promover candidaturas comunes, un hecho que ha sido calificado por la oposición como transferencia de votos para dar vida artificial a partidos políticos.

Cuestionado sobre este tema en su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador comentó que no había visto la versión final de la iniciativa aprobada, a lo que los reporteros le aclararon que sí se añadió, y el presidente apuntó: “si en la Cámara de Diputados consideran que eso estuvo mal, (va) para atrás. Que ellos lo debatan y que se defiendan siempre los principios”.